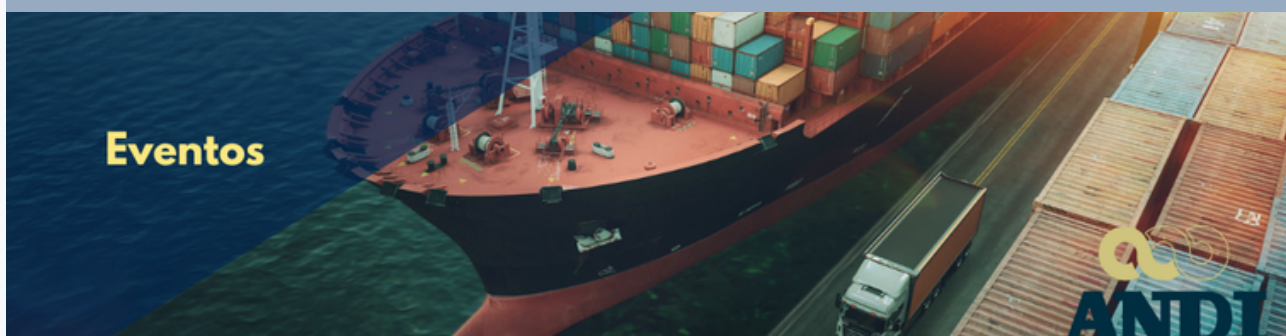




**Febrero de 2025**



**Eventos**

## 8° Congreso Integrado de Logística, Zonas Francas y Puertos



La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) llevará a cabo el 8° Congreso Integrado de Logística, Zonas Francas y Puertos los días 2 y 3 de abril de 2025, en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias. Este evento, que se ha consolidado como un espacio de reflexión y construcción conjunta, abordará la temática central “Convergencia del Estado y el sector empresarial en la generación de confianza para la inversión en logística, zonas francas y puertos”.

En esta edición, se darán cita las voces más influyentes a nivel nacional e internacional: entes gubernamentales, líderes empresariales, investigadores de punta, centros de pensamiento de élite, agencias de promoción y expertos globales.

Este espacio será clave par construir una agenda que impulse la confianza para la inversión. ¡Los esperamos!

Consulta la agenda actualizada del evento en este enlace: <https://www.andi.com.co/Home/Evento/101-8-congreso-integrado-de-logistica-zonas-f>

## **Premio Mujer Sobresaliente en el sector marítimo y portuario**

**¡Inscribe a tus colaboradoras en el Premio Mujer Sobresaliente del Sector Marítimo y Portuario!**

Reconozcamos el talento y liderazgo de las mujeres que impulsan el crecimiento de nuestra industria. Si en tu equipo hay colaboradoras que han dejado huella en el sector, postúlalas y celebremos juntos su impacto.

**APERTURA DE CONVOCATORIA**



**Premio**  
**Mujer Sobresaliente en el sector Marítimo y Portuario**

¡Abrimos la convocatoria para reconocer el potencial femenino en el sector marítimo y portuario!

La 4ª edición del reconocimiento a la "Mujer Sobresaliente en el Sector Marítimo y Portuario"

**¡YA ESTÁ AQUÍ, con grandes novedades!**

**Tenemos 5 de categorías:**

- Mujer sobresaliente en la operación portuaria (manipulación carga)
- Mujer sobresaliente en la operación marítima (interfase buque - puerto)
- Mujer sobresaliente en el logro de objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- Nueva categoría:** Mujer sobresaliente en la gestión integral de puertos para reconocer a las mujeres que han contribuido al desarrollo estratégico del sector portuario.
- Nueva categoría:** "Reconocimiento Iniciativa Empresarial de Equidad de Género" para destacar proyectos corporativos que impulsan la igualdad en el sector.

**¿Por qué participar?**

Esta iniciativa de la Cámara Marítima y Portuaria de la ANDI celebra el talento y crecimiento profesional de las mujeres en el sector portuario, así como la reducción brechas de género en el sector.

**Fecha límite de registro: 28 de febrero de 2025**

**¡Postúlate ya!**

[Inscríbete en este link o escaneando el código QR](#)



**Puerto de Santa Marta se instaura como principal exportador de flores colombianas**

El Puerto de Santa Marta fue el principal punto de salida para las flores que se exportaron por vía marítima desde Colombia. El terminal portuario transfirió el 61% del total de estos productos que se movilizaron a través de contenedores de 20 pies (TEU) a países del extranjero, luego de manejar 4.106 TEU.

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

---

### **Colombia manda más flores al extranjero en TEUs durante 2024**



Las exportaciones de flores colombianas en contenedores de 20 pies (TEU), a través del transporte marítimo, aumentaron 4,69% en 2024, respecto al año anterior, aunque la cifra se situó por debajo de las anotadas en 2022.

De acuerdo con un informe de Pórticolive, esta actividad presenta una alta estacionalidad, concentrando su demanda en períodos específicos del año, durante festividades como San Valentín, el Día de la Madre y el Día de Todos los Santos.

El tipo de flor que más se envió vía acuática fue el crisantemo, que destaca por su mayor capacidad para soportar las condiciones prolongadas de traslado sin comprometer su calidad. En 2024, sus exportaciones representaron el 54,1% del total que se entregó a otros países, seguido de los claveles con una participación del 18,2%, mientras que las rosas fueron el 8,8%.

Los principales socios comerciales para la exportación de flores se encontraron en Reino Unido, Estados Unidos, Chile, Países Bajos, Japón y España. El envío de flores a Holanda y Japón mostró una tendencia creciente, mientras que a Francia y Australia es cada vez menos recurrente.

[Para leer el comunicado oficial click aquí](#)

---

## **Prosegur Security instala primer escáner de contenedores en puerto de Cartagena**

La compañía de seguridad, Prosegur Security, anunció la instalación del primer escáner de contenedores de última generación en Cartagena para la Sociedad Portuaria Puerto Bahía.



El Escáner de Contenedores Tipo Portal - El VXP-6 es una solución integral que utiliza tecnología de vanguardia para detectar materiales sospechosos y mejorar los procesos de inspección en el puerto.



Con su capacidad para alternar de manera ágil entre diferentes niveles de energía, el dispositivo puede discriminar entre materiales orgánicos, minerales e inorgánicos, proporcionando imágenes detalladas en diferentes colores para una mejor identificación.

“Para Prosegur Security, y para Colombia, es un hito el tener en funcionamiento este moderno dispositivo que contribuirá enormemente a los procesos de seguridad en la Sociedad Portuaria Puerto Bahía. Es un equipo de última generación, que garantizará una Seguridad Híbrida -en la cual interactúan los mejores profesionales, con tecnología de punta y análisis de datos en tiempo real- para garantizar que el puerto cuente con modernos procesos de seguridad», aseguró Luis Fernando Carvajal, director general de Prosegur Security.

[Para leer el comunicado oficial click aquí](#)

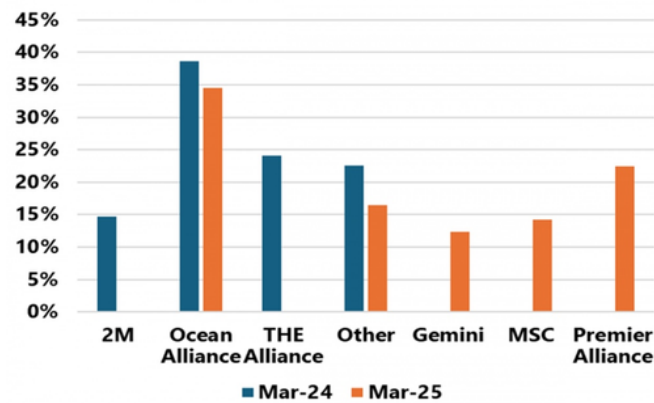
---

## **Fletes marítimos disminuirían por sobrecapacidad y mejora de condiciones externas**

El 1 de febrero marcó el inicio de un nuevo panorama competitivo en las importantes rutas marítimas de transporte de contenedores desde Asia a Norteamérica y Europa. Sea-Intelligence, analizó los cambios en la cuota de mercado de las alianzas de navieras en comparación con el año pasado.

La Figura 1 muestra la cuota de mercado de Asia y la costa oeste Norteamérica tanto para marzo de 2024 como para marzo de 2025, para las alianzas de navieras en funcionamiento en dos itinerarios diferentes. Se debe tener en cuenta que "otro" se refiere a la capacidad en todos los servicios no pertenecientes a alianzas, incluyendo lo de las líneas navieras no pertenecientes a alianzas como de aquellas líneas navieras que operan servicios independientes fuera de las alianzas a las que pertenecen.

**Fig. 1: Change in capacity share  
Asia-NAWC**



Sea-Intelligence encontró una ligera pérdida de cuota de mercado para Ocean Alliance. Pero esto no se debe a que estén reduciendo su capacidad, sino a que las otras líneas navieras están inyectando capacidad a un ritmo mayor. Sin embargo, sigue siendo la alianza más grande, operando el 35% de la capacidad planificada.

De acuerdo con Sea-Intelligence, es probable que los cambios en el panorama competitivo entre las alianzas navieras creen una presión competitiva significativa, a medida que se adapten a la nueva situación. Para los propietarios de carga, esto podría traducirse en una presión a la baja sobre las tarifas de flete.

[Para leer la nota completa. Click aquí.](#)

---

### **América Latina cerró 2024 con explosiva alza del 12,2% en la movilización de contenedores de importación en diciembre**

Los datos de 2024 muestran un fuerte cierre de año: en diciembre, la movilización global de contenedores creció un 7,6% interanual hasta los 16 millones de TEUs, con América Latina destacándose con un alza del 12,2% en importaciones.



Según Drewry, este repunte pudo estar impulsado por un temprano Año Nuevo Lunar y la anticipación de embarques ante posibles aranceles en EE. UU. Asia lideró con un aumento del 12,1% en exportaciones, mientras que Norteamérica y Europa registraron incrementos del 8,5% y 10,5%, respectivamente. En total, el movimiento mundial de contenedores llenos en 2024 alcanzó los 183 MTEUs (+6,2% anual), con Norteamérica (+8,8%) y Oceanía (+8,1%) a la cabeza del crecimiento.

En el corto plazo, las tarifas spot del World Container Index de Drewry muestran una leve caída en rutas clave. No obstante, Freightos anticipa que la demanda y las tarifas podrían repuntar tras el Año Nuevo Lunar, con la posibilidad de superar el máximo de la temporada alta de 2024.

[Para leer la nota completa. Click aquí.](#)



**El índice mundial de contenedores de Drewry disminuyó un 5% a \$3,095 por contenedor de 40 pies esta semana.**

- El índice compuesto Drewry WCI disminuyó un 5% a 3.095 dólares por contenedor de 40 pies, un 70% por debajo del pico pandémico anterior de \$10.377 dólares en septiembre de 2021. Sin embargo, el índice fue un 118% más alto que el promedio de \$ 1,420 en 2019 (pre-pandemia).
- El índice compuesto promedio hasta el momento es de \$3,560 por contenedor de 40 pies, \$680 más alto que el promedio de 10 años de \$2,880 (inflado por el período excepcional de Covid 2020-22).
- Las tarifas de flete de Shanghái a Rotterdam disminuyeron un 8% o 238 \$ a 2.887 \$ por contenedor de 40 pies, mientras que las de Shanghái a Los Ángeles cayeron un 7% o 325 \$ a 4.392 \$ por contenedor de 40 pies. Las tarifas de Shanghái a Nueva York se redujeron un 5% o 338 dólares a 5.874 dólares por contenedor de 40 pies, mientras que las de Shanghái a Génova y Los Ángeles a Shanghái disminuyeron un 2% y un 1% a 4.163 dólares y 703 dólares por contenedor de 40 pies, respectivamente. Mientras tanto, las tarifas de Rotterdam a Shanghai, Nueva York a Rotterdam y Rotterdam a Nueva York se mantuvieron estables.

Drewry espera que las tarifas al contado disminuyan en la próxima semana debido a la menor demanda tras las vacaciones del Año Nuevo chino.

[Para ver el Índice Compuesto de Drewry, click aquí](#)

## Índices

|                        |                       |                                    |                                                 |                                                          |                                                       |                                                |
|------------------------|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| CRISIS DE CONTENEDORES | INDICADORES MUNDIALES | DATOS PARA CONTENEDORES DE 40 PIES | GLOBAL<br>CONTAINER<br>INDEX                    | WORLD<br>CONTAINER<br>INDEX                              | EUROPA A COSTA<br>ESTE DE AMÉRICA<br>DEL SUR          | EUROPA A COSTA<br>OESTE DE<br>AMÉRICA DEL SUR  |
|                        |                       |                                    |                                                 |                                                          | *INCLUYE:<br>COCTG - PUERTO<br>DE CARTAGENA           | *INCLUYE: COBUN<br>- PUERTO DE<br>BUENAVENTURA |
|                        |                       |                                    | \$3,311                                         | \$3,095                                                  | \$765                                                 | \$2,278                                        |
|                        |                       |                                    | DÓLARES                                         | DÓLARES                                                  | DÓLARES                                               | DÓLARES                                        |
|                        |                       |                                    | DATOS AL 14 DE<br>FEBRERO DE 2025               | DATOS AL 13 DE<br>FEBRERO DE 2025                        | DATOS AL 14 DE<br>FEBRERO DE 2025                     | DATOS AL 14 DE<br>FEBRERO DE 2025              |
|                        |                       |                                    | -3,61%                                          | -5,44%                                                   | 0,0%                                                  | 7,10%                                          |
|                        |                       |                                    | \$124<br>MENOS QUE EL<br>REPORTE DEL<br>7/02/25 | \$178<br>MENOS QUE EL<br>REPORTE DEL<br>6/02/25          | SE MANTIENE<br>IGUAL QUE EL<br>REPORTE DEL<br>7/02/25 | \$151<br>MÁS QUE EL<br>REPORTE DEL<br>7/02/25  |
|                        |                       |                                    | FREIGHTOS<br>BALTIC<br>INDEX (FBX)              | DREWRY WORLD<br>CONTAINER INDEX<br>ASSESSED BY<br>DREWRY | FREIGHTOS<br>BALTIC INDEX<br>(FBX)                    | FREIGHTOS<br>BALTIC INDEX<br>(FBX)             |

## Normatividad de Impacto en el Sector



**Resolución 20253040002215 - Por la cual se establecen medidas de restricción de tránsito con el cierre temporal de navegación y actividades fluviales en la Represa Darío Echandía - Hidroprado, para la realización del XXXVII FESTIVAL CULTURAL Y TURÍSTICO DE LA LUZ, PAZ Y ALEGRÍA Y REINADO MUNICIPAL 2025-2026 en el Municipio de Prado - Tolima.**

**Ministerio de Transporte**

La presente Resolución establece medidas de restricción de tránsito y cierre temporal de la navegación y actividades fluviales en la Represa Darío Echandía (Hidroprado), en el municipio de Prado, Tolima, para la realización del XXXVII Festival Cultural y Turístico de la Luz, Paz y Alegría, y Reinado Municipal 2025-2026. La restricción se aplicará el 2 de febrero de 2025, entre las 10:00 a.m. y 2:00 p.m., durante un recorrido que inicia en el puerto de la represa y se extiende por la zona hotelera.

La medida tiene como objetivo garantizar la seguridad de los participantes y usuarios del sistema fluvial durante el evento, cumpliendo con la normatividad de seguridad y las recomendaciones de la Inspección Fluvial de Girardot. El alcalde de Prado será responsable de coordinar la difusión del evento, garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito fluvial, y coordinar las acciones con las autoridades locales y fluviales.

[Para más información, click aquí.](#)

---

**Resolución - Por la cual se modifica la Resolución 0019 de 2022 que otorga una concesión a la Gobernación de La Guajira, sobre un bien de uso público ubicado en la ciudad de Riohacha, en jurisdicción de la Capitanía del Puerto de Riohacha.**

**Dirección General Marítima**

La Resolución modificada establece ajustes en el cronograma del proyecto “Construcción, Adecuación y Mejoramiento del Urbanismo sobre el Malecón del Municipio de Riohacha, Distrito Especial, Turístico y Cultural del Departamento de La Guajira”. La modificación fue solicitada por el Gobernador de La Guajira, quien informó sobre retrasos administrativos en la adjudicación del contrato de ejecución. A través de esta resolución, se modifica el plazo para el inicio de las obras, el cual deberá contarse a partir de la adjudicación formal del contrato, con una fecha límite para el 31 de diciembre de 2024.

Además, se establecen disposiciones adicionales para garantizar el cumplimiento de los plazos, y en caso de obstáculos contractuales o administrativos, la Gobernación deberá informar con 15 días de antelación. También se indica que el proyecto debe ajustarse al cronograma técnico previamente aprobado y que las demás disposiciones de la resolución original permanecen vigentes. Este instrumento busca asegurar la correcta ejecución del proyecto, garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y prever ajustes en caso de contratiempos.

[Para más información, click aquí.](#)

**Comunicado - Con novedoso sistema de monitoreo, Gobernación del Valle del Cauca y la Dimar mejoran la seguridad de buques en Buenaventura.**

***Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales***

La Gobernación del Valle del Cauca y la Dirección General Marítima (Dimar) implementaron un sistema de monitoreo y seguimiento satelital en Buenaventura para mejorar la seguridad en el transporte marítimo y fluvial. Con una inversión de 600 millones de pesos, se adquirieron 85 equipos de seguimiento que transmiten la posición de los buques cada cinco minutos y cuentan con botón de pánico para emergencias. El sistema será operado por la Capitanía de Puerto de Buenaventura y busca reducir incidentes como hurtos. Además, se anunció la instalación de 200 cámaras de seguridad en la ciudad en colaboración con el Ministerio del Interior.

[Para más información, click aquí.](#)

---

**Decreto 179 de 2025 - DANE reveló cifras de exportaciones en diciembre de 2024.**

***Presidencia de la República***

Las exportaciones colombianas alcanzaron 4.472,4 millones de dólares FOB en diciembre de 2024, reflejando un crecimiento del 0,6 % respecto al mismo mes de 2023. El grupo de productos agropecuarios, alimentos y bebidas tuvo un aumento del 29,5 %, con el café (51,5 %) y las flores (22,5 %) como los principales impulsores. En contraste, el sector de combustibles y productos de industrias extractivas cayó 18,8 %, mientras que las manufacturas crecieron 16,5 %.

Durante todo 2024, las exportaciones totalizaron 49.552 millones de dólares, con una leve disminución del 0,4 % en comparación con 2023. Las exportaciones de combustibles y productos extractivos fueron las más afectadas (-10,6 %), mientras que el sector agropecuario creció un 14 %, con incrementos en café (21,8 %) y bananos (33,9 %).

Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas en diciembre y durante todo el año, representando el 28,9 % del total FOB. Otros mercados clave fueron Panamá (8,7 %), India (5,4 %), China (4,8 %), además de México, Brasil y Ecuador, cada uno con una participación del 3,9 %.

[Para más información, click aquí.](#)

---

**Boletín - Condiciones meteomarinas en el litoral Caribe colombiano**

***Dirección General Marítima (Dimar)***

La Dirección General Marítima (Dimar) informa a las comunidades costeras de Barranquilla, Cartagena, Coveñas, Puerto Bolívar, Providencia, Riohacha, San Andrés, Santa Marta y Turbo sobre la actualización de las condiciones meteomarinas en el litoral Caribe.

Se mantiene la interacción entre la vaguada monzónica, sistemas de altas presiones en el Atlántico norte y un sistema de baja presión en el litoral Caribe colombiano. Esta combinación genera vientos del este y noreste de hasta 55 km/h y olas de hasta 3,2 metros, especialmente en la zona central y sur del litoral. Se recomienda a la comunidad marítima extremar las medidas de seguridad y consultar los reportes oficiales en las plataformas de la Dimar (@DimarColombia) y el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH).

[Para más información, click aquí.](#)

**Boletín - Gobierno proyecta crecimiento del 2,6 % y reducción del déficit fiscal en 2025**  
**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

El Ministerio de Hacienda presentó la actualización del Plan Financiero 2025, destacando un crecimiento económico del 1,8 % en 2024 y una proyección del 2,6 % para 2025, impulsado por la demanda interna y exportaciones no tradicionales. Se prevé que la inflación continúe bajando, alcanzando la meta del 3 % del Banco de la República.

El déficit fiscal del Gobierno Nacional Central (GNC) en 2024 fue del 6,8 % del PIB, debido a la caída del recaudo tributario. Para 2025, se espera reducirlo al 5,1 % mediante recortes de gasto y una recuperación del recaudo.

El financiamiento de 2025 contempla desembolsos por \$104,7 billones, con un 66 % en moneda local y 34 % en extranjera. Se emitirán TES por \$68,8 billones y se proyectan préstamos externos por US\$8.186 millones. El Gobierno ratificó su compromiso con la sostenibilidad fiscal y el crecimiento económico.

[Para más información, click aquí.](#)

---

**Proyecto de circular - Administración y distribución del contingente arancelario para la importación de autopartes y motopartes mediante el instrumento arancelario para el mejoramiento autopartista y motopartista (IAMA) para el año 2025**

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

El proyecto de circular busca establecer los parámetros del contingente arancelario IAMA para la importación de autopartes y motopartes en 2025. Este contingente, con un tope fiscal de \$102.522.500.000, busca apoyar la producción nacional al permitir la importación de autopartes y motopartes con un diferimiento arancelario.

El contingente se divide en dos partes iguales: una para autopartes de vehículos y motocarros, y otra para motopartes de motocicletas. A su vez, cada parte se subdivide en 70% para el criterio de producción y 30% para el criterio de inversión. Para acceder al contingente, las empresas deben ser productoras de autopartes o motopartes y tener un registro vigente en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. Las solicitudes de asignación se recibirán entre el 24 de febrero y el 3 de marzo de 2025. La circular detalla los requisitos para la certificación de producción y la certificación de inversión, y establece un cronograma para la asignación, devolución, reasignación y verificación de cupos. El proyecto de circular incluye información detallada sobre los criterios de producción e inversión, la evaluación de solicitudes, la asignación de cupos, el uso del contingente, la devolución y reasignación de cupos, y la verificación del uso de los mismos. También se incluyen anexos con el cronograma del contingente y la información requerida para la solicitud de utilización.

[Para más información, click aquí.](#)

**Proyecto de Resolución - Se crea la Mesa Técnica para el Fortalecimiento del Modo Fluvial**

**Ministerio de Transporte**

El proyecto de Resolución crea la Mesa Técnica para el Fortalecimiento del Modo Fluvial en Colombia, buscando mejorar la coordinación entre entidades del Estado para el desarrollo y promoción del transporte fluvial. La Mesa estará integrada por el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la Unidad de Planeación de Infraestructura (UPIT), y la Superintendencia de Transporte. También contará con la participación de invitados permanentes como el Ministerio de Ambiente, la Dirección General Marítima (DIMAR), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Cormagdalena, la Policía Nacional, y la Armada Nacional.

Entre las funciones de la Mesa se encuentran la definición e implementación de un Plan Anual de Trabajo, la articulación de estrategias para el fortalecimiento del modo fluvial, el apoyo a entidades regionales en la gestión de proyectos, y la identificación de necesidades de financiación. La Mesa también podrá presentar proyectos a la Comisión Intersectorial para los proyectos de Infraestructura de Transporte. El Ministerio de Transporte ejercerá la Presidencia de la Mesa y el Grupo de Infraestructura Intermodal del Ministerio actuará como Secretaría Técnica.

[Para más información, click aquí.](#)

**Se reciben comentarios hasta el 25 de febrero al siguiente correo**  
[mcherrera@andi.com.co](mailto:mcherrera@andi.com.co) o [pccamaras04@andi.com.co](mailto:pccamaras04@andi.com.co)

---

**Boletín - Doctriflash N° 40 - Enero 2025**

***Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)***

El boletín aborda conceptos recientes de la DIAN sobre temas tributarios, aduaneros y cambiarios.

- i) Cuentas por cobrar en exportaciones (Concepto 000033): Se deben declarar como activos en el exterior si el deudor no reside en Colombia.
  - ii) Obras por impuestos (Concepto 000081): Las retenciones y anticipos no pueden descontarse del monto total del impuesto depositado en fiducia.
  - iii) Reducción de sanciones tributarias (Concepto 000189): Aplicable no solo al primer inciso del artículo 648 del Estatuto Tributario.
  - iv) IVA en lápices ópticos de computadores (Concepto 000197): No están excluidos del impuesto.
  - v) Declaración de retención en la fuente (Concepto 000354): Solo deben reportarse pagos sujetos a retención.
  - vi) Movimientos de crédito y débito (Concepto 000440): Se interpreta su alcance en operaciones electrónicas.
  - vii) Contratos de cuentas en participación (Concepto 000199): Se aclara cómo trasladar retenciones a socios ocultos.
  - viii) Silencio administrativo positivo (Concepto 000458): Aplican recursos del CPACA en tributos y cambio; en aduanas, no procede recurso.
  - ix) Importación de estructuras desarmadas (Concepto 000121): Deben declararse por piezas si llegan en embarques separados.
  - x) Facturación de exportaciones (Concepto 000309): Se debe discriminar el IVA en transacciones con INCOTERM EXW y FCA.
  - xi) Aduanas y tercerización (Concepto 000353): Agencias OEA no pueden subcontratar clasificación arancelaria ni otros procesos.
- Estos conceptos buscan precisar la normativa y su aplicación en la práctica tributaria y aduanera.

[Para más información, click aquí.](#)

**Decreto 179 de 2025 - Por el cual se ordena el cierre de pasos terrestres y puertos fluviales fronterizos con el fin de garantizar el normal desarrollo de las nuevas elecciones para elegir Gobernador del departamento de Putumayo.**

***Ministerio de Comercio, Industria y Turismo***

Mediante este Decreto se cierran todos los pasos terrestres y puertos fluviales fronterizos del departamento de Putumayo con las Repúblicas del Ecuador y Perú, durante el lapso comprendido entre las 6:00 pm del 22 de febrero de 2025 hasta las 6:00 p. m. del 23 de febrero de 2025, para garantizar el normal desarrollo de las nuevas elecciones para elegir Gobernador del departamento de Putumayo.

[Para más información, click aquí.](#)